

## D) Anuncios

### Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

Resolución de 22 de diciembre de 2009, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de «Adquisición de la obra “Suite Aranjuez”, del artista Axel Hütte, para la colección de la Comunidad de Madrid».

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
  - c) Número de expediente: 03-SU-00080.1/2009.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Adquisición de la obra “Suite Aranjuez”, del artista Axel Hütte, para la colección de la Comunidad de Madrid.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado.
  - c) Criterio: Procedimiento negociado.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 126.000 euros.
5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 21 de diciembre de 2009.
  - b) Contratista: Müller Shchätzel, Helga.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación:
    - Base imponible: 108.620,69 euros.
    - IVA: 17.379,31 euros.
    - Importe total de adjudicación: 126.000 euros.

En Madrid, a 22 de diciembre de 2009.—El Secretario General Técnico, Borja Sarasola Jáudenes.

(03/3.417/10)

### Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

Resolución de 22 de diciembre de 2009, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de «Adquisición de la obra “Vértice del Observador” (Tan cerca II), del artista Darío Urzay a la Galería Estiarte».

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
  - c) Número de expediente: 12-SU-00003.7/2009.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministros.
  - b) Descripción del objeto: Adquisición de la obra “Vértice del Observador” (Tan cerca II), del artista Darío Urzay a la Galería Estiarte.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado.
  - c) Criterio: Procedimiento negociado.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 25.984 euros.
5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 24 de noviembre de 2009.
  - b) Contratista: “Galería Estiarte, Sociedad Anónima”.
  - c) Nacionalidad: Española.

- d) Importe de adjudicación:
  - Base imponible: 22.400 euros.
  - IVA: 3.584 euros.
  - Importe total de adjudicación: 25.984 euros.

En Madrid, a 22 de diciembre de 2009.—El Secretario General Técnico, Borja Sarasola Jáudenes.

(03/3.412/10)

### Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

Resolución de 22 de diciembre de 2009, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato «Adquisición de las obras “Obstrucción de una vía con un contenedor”, de Santiago Sierra, y “JPEG NY 15”, de Thomas Ruff a Helga Müller Schätzel (Galería Helga de Alvear)».

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
  - c) Número de expediente: 12-SU-00004.8/2009.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministros.
  - b) Descripción del objeto: Adquisición de las obras “Obstrucción de una vía con un contenedor”, de Santiago Sierra, y “JPEG NY 15”, de Thomas Ruff a Helga Müller Schätzel (Galería Helga de Alvear).
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado.
  - c) Criterio: Procedimiento negociado.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 107.840 euros.
5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 17 de diciembre de 2009.
  - b) Contratista: Müller Schätzel, Helga.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación:
    - Base imponible: 92.965,52 euros.
    - IVA: 14.874,48 euros.
    - Importe total de adjudicación: 107.840 euros.

En Madrid, a 22 de diciembre de 2009.—El Secretario General Técnico, Borja Sarasola Jáudenes.

(03/3.414/10)

### Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

Resolución de 22 de diciembre de 2009, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de «Adquisición de la obra “Fire”, de la artista Annika Larsson, que formó parte de la exposición “Levantamiento”, en el Centro de Arte de “Dos de Mayo”, de Móstoles».

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
  - c) Número de expediente: 12-SU-00002.6/2009.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Adquisición de la obra “Fire”, de la artista Annika Larsson, que formó parte de la exposición “Levantamiento”, en el Centro de Arte de “Dos de Mayo”, de Móstoles.

3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado.
  - c) Criterio: Procedimiento negociado.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 25.520 euros.
5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 21 de diciembre de 2009.
  - b) Contratista: La Fábrica Galería.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación:
    - Base imponible: 22.000 euros.
    - IVA: 3.520 euros.
    - Importe total de adjudicación: 25.520 euros.

En Madrid, a 22 de diciembre de 2009.—El Secretario General Técnico, Borja Sarasola Jáudenes.

(03/3.420/10)

### Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

Resolución de 29 de diciembre de 2009, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de «Servicio de lavandería para el albergue juvenil “Santa Cruz de Marcenado”».

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
  - c) Número de expediente: 03-AT-00106.3/2009.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Contrato de servicios.
  - b) Descripción del objeto: Servicio de lavandería para el albergue juvenil “Santa Cruz de Marcenado”.
  - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de noviembre de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Criterio: Único criterio precio.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 25.544,59 euros.
5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 29 de diciembre de 2009.
  - b) Contratista: “Centro Especial de Empleo, Limpieza y Mantenimiento, Sociedad Limitada”.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación:
    - Base imponible: 18.250 euros.
    - IVA: 2.920 euros.
    - Importe total de adjudicación: 21.170 euros.

En Madrid, a 29 de diciembre de 2009.—El Secretario General Técnico, Borja Sarasola Jáudenes.

(03/3.422/10)

### Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

Resolución de 30 de diciembre de 2009, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de “Servicio de mantenimiento y atención de usuarios de refugios juveniles adscritos a la Dirección General de Juventud”.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.

- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
- c) Número de expediente: 03-AT-00108.5/2009.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Contrato de servicios.
  - b) Descripción del objeto: Mantenimiento y atención de usuarios de refugios juveniles adscritos a la Dirección General de Juventud.
  - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de noviembre de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Criterio: Único criterio precio.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 33.587,80 euros.
5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 29 de diciembre de 2009.
  - b) Contratista: Flández Alegret, Alberto.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación:
    - Base imponible: 27.150 euros.
    - IVA: 4.344 euros.
    - Importe total de adjudicación: 31.494 euros.

En Madrid, a 30 de diciembre de 2009.—El Secretario General Técnico, Borja Sarasola Jáudenes.

(03/3.421/10)

### Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

#### CANAL DE ISABEL II

Resolución de 21 de enero de 2010, por la que se hace pública la convocatoria del contrato por procedimiento abierto para la contratación del servicio de mantenimiento y mejora de las zonas verdes existentes en el área recreativa de Ríosequillo (Canal de Isabel II).

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Canal de Isabel II.
  - b) Número de expediente: 503/2009.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento y mejora en las zonas verdes existentes en el área recreativa de Ríosequillo (Canal de Isabel II).
  - b) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
  - c) Plazo de ejecución: Tres años.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
4. Presupuesto base de licitación:
  - El presupuesto máximo del contrato, incluida su eventual prórroga asciende a 594.362,98 euros, IVA excluido, desglosado de la siguiente forma (importe base, 562.089,06 euros; IVA excluido, y 32.273,92 euros, IVA excluido de seguridad y salud).
  - El presupuesto máximo para los tres años de vigencia inicial asciende a 438.440,03 euros, IVA excluido, e importe de seguridad y salud incluido.
5. Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Canal de Isabel II. División de Áreas Verdes.
  - b) Domicilio: Plaza del Descubridor Diego de Ordás, número 3, planta cuarta.
  - c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
  - d) Teléfono: 915 451 000, extensión 1069.
  - e) Los pliegos de condiciones se pueden obtener también en las siguientes direcciones de Internet: <http://www.madrid.org> y [www.cyii.es](http://www.cyii.es)